GUZAN

Composición: MANCOZEB 80% (800 gr/kg)
Tipo de preparado: POLVO MOJABLE [WP]
Uso: Fungicida

Xn

Nocivo

N

Peligroso para el Medio ambiente

Tóxico para la reproducción cat. 3

Clasificación medioambiental

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 16 m. en vid hasta las masas de agua superficial o sin banda si se utilizan boquillas para la reducción de la deriva en un 90%.
Como medida de mitigación para proteger las aves insectivoras se establece un intervalo entre aplicaciones mínimo de 10 días.
Debido al riesgo en pequeños mamíferos herbívoros, en viña se restringe su uso a 3 aplicaciones una desde 3 hojas hasta la floración y las 2 restantes durante la misma.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada (al menos tipo 6 para las aplicaciones con tractor y tipo 4 para las aplicaciones manuales) para el tronco y las piernas. Se recomienda la utilización de botas impermeables durante la aplicación manual del producto.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Por motivos de seguridad, no realizar actividades que impliquen el contacto con el cultivo tratado, hasta al menos 2 y 15 días después de la aplicación en vid y ornamentales, respectivamente (intervalo entre aplicaciones: 14 días).
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
Nota: La evaluación del riesgo en el caso de aplicaciones a cereales, se ha llevado a cabo sin tener en cuenta la mezcla con productos con triazol o estrobilurina.

Usos autorizados:

- **VID**: Contra Mildiu, Escoriosis y Black-rot. Aplicar a una dosis 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 3 aplicaciones/año con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 1,5 Kg/Ha en uva de mesa y 2 Kg/Ha En vid de vinificación P.S. 28 días.
- **TOMATE, BERENJENA**: Contra Alternaria, Antracnosis , Mildiu, , Septoria y Aplicar a una dosis de 0,2 % (200 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 3 días.
- **CUCURBITÁCEAS**: Contra Alternaria y Mildiu. Aplicar a una dosis 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 3 días.
- **PATATA**: Contra Alternaria y Mildiu. Aplicar a una dosis de 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 300-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 7 días.
- **PUERRO**: Contra Mildiu. 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 28 días.
- **LECHUGA, ESCAROLA**: Contra Mildiu. Aplicar a una dosis de 0,2 % (200 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 300-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 28 días.
- **CEBOLLA, AJO, CHALOTE**: Contra Mildiu. Aplicar a una dosis de 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de

caldo de 300-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 28 días.
- **BRÉCOL**, Contra Alternaria y Mildiu. 0,25 (250 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 30 días
- **RÁBANO, ZANAHORIA**, Contra Alternaria y Mildiu. 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 30 días.
- **JUDÍAS VERDES**: Contra Alternaria y Antracnosis. Aplicar a una dosis de 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 300-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 21 días.
- **GUISANTES VERDES, JUDÍAS PARA GRANO**: Contra Antracnosis y Mildiu. Aplicar a una dosis de 0,2 % (200 g/hl de agua), a Efectuar una única aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. 28 días.
- **ESPÁRRAGOS**: Contra Roya. Aplicar a una dosis de 0,2% (200 g/hl de agua). Tratar únicamente después de la cosecha. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un volumen de caldo de 500-1000 l/Ha y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. N.P. (No presenta)
- **CEREALES**: Contra Roya y Septoria. Aplicar a una dosis de 2 kg/ha. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña P.S. 28 días.
- **ORNAMENTALES HERBÁCEAS**: Contra Mildiu y Roya. Aplicar a una dosis de 0,2-0,3% (200-300 g/hl de agua), Efectuar un máximo de3 aplicaciones por campaña y dosis máxima de 2 Kg/Ha de producto por aplicación. P.S. N.P (No presenta)

EXCEPCIONES: VID Excepto en espaldera y parrales de Vid.

Modo de empleo

Aplicar en pulverización normal sólo en cultivos al aire libre, mediante aplicaciones manuales y con tractor.

Fitotoxicidad

No aplicar en variedades sensibles como en cucurbitáceas y en semilleros de tomate. Se aconseja efectuar pruebas de selectividad antes de aplicar el producto.

Compatibilidad

No mezclar con caldos sulfocálcicos y permangato potásico.
Mezcla condicionada con caldo bordelés, aceites y líquidos emulsionables